1.12.2-11-2 612

ATU2022IE022318

Tunja, 16 de noviembre de 2022

Señor(A)
RONALD ZAMIR CADENA AVILA
Asesor
Oficina Asesora de Planeación
ronald.cadena@tunja.gov.co

Asunto: SOLICITUD DELEGADO ACOMPAÑAMIENTO PROCESO POLICIVO 022 - 2022

Dando cumplimiento a lo ordenado en audiencia calendada 16 de noviembre del año en

curso, dentro de proceso policivo referido en el asunto por COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA TENENCIA, seguido por los señores(as) MARIA ILFA ACUÑA ROJAS QUEJOSA en contra del señor LUS OCTAVIO TOVAR TORRES, comedidamente me permito solicitarle se sirva ordenar a quien corresponda se designe un delegado profesional de esa dependencia, a fin de que nos acompañe a una diligencia de Inspección Ocular quien actuara en calidad de perito, conforme a lo descrito en el artículo 223 literal C, de la ley 1801 de 2016. Que reza. "cuando se requieran de conocimientos técnicos especializados, los servidores públicos del sector central y descentralizado del nivel territorial, darán informes por solicitud de la autoridad de Policía ". Diligencia que se llevara a cabo el día VEINTICINCO (25) DE ENERO DEL AÑO DE DOS MIL VEINTITRES (2023), A LA HORA DE LAS NUEVE (9:00) DE LA MAÑANA. Solicitamos de forma respetuosa su puntal asistencia. Inspección Segunda ubicada en la carrera 11 número 6-25 Barrio Libertador.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en la Ley 1801 de 2016 artículo 223 apartes 1 y 2 del parágrafo 2 de la norma antes citada.

Agradecemos de antemano su gentil colaboración.

Atentamente,

JULIO ARMANDO SANDOVAL VIASUS
Inspector de Policía
Inspección Segunda

Anexos: CamScanner 11-16-2022 14.14 (1).pdf

Proyectó: JULIO ARMANDO SANDOVAL VIASUS
Revisó: JULIO ARMANDO SANDOVAL VIASUS